



CIRCULAR INFORMATIVA 21/93

19 DE NOVIEMBRE DE 1993

COMISION PARA LA CONSERVACION DE LAS ESPECIES

Junto con la presente os enviamos la Circular nº 3 de la Comisión para la Conservación de las Especies. Tal y como se ha venido comentando en las anteriores circulares y se decidió en una de las últimas reuniones de la comisión, a partir de ahora esta circular sólo se enviará a los grupos que previamente indiquen su deseo de participar en dicha comisión. Es por ello que os animamos a todos los grupos interesados en conservación de especies a que contactéis con nosotros y solicitéis que se os envíen las circulares.

COMISION DE INCENDIOS FORESTALES

Con la presente circular se adjuntan los acuerdos tomados en la pasada Asamblea de Beire en relación con el tema de los Incendios Forestales.

En concreto, se envía en primer lugar un cuestionario sobre la campaña de Incendios del año 93. A continuación se expone el programa de objetivos de la campaña del año 94, así como los resultados oficiales del ICONA de este año 93.

Por último, se adjunta una copia del Fondo Documental Bibliográfico, que fue solicitado por diferentes asociaciones en la citada Asamblea.

GACETA DE LAS MADRIGUERAS

La Federación de Clubs Conocer y Proteger la Naturaleza, CPN, ha editado con mucho trabajo y algo de retraso el Boletín Informativo nº 6. Este retraso ha sido debido a la preparación de proyectos para las convocatorias de subvenciones y otras actividades que han ocupado todo el tiempo disponible de las pocos recursos humanos con los que cuenta esta Federación aquí en Madrid.

Los resultados de este trabajo y todas las noticias, las encontraréis en la Gaceta que os incluimos con el resto de la documentación. Como podéis ver los CPN marchan a toda vela por lo que os animamos a todos a que forméis un CPN en vuestra localidad con los chavales del grupo.

VÍAS PECUARIAS

El defensor del Pueblo en funciones, Dña. Margarita Retuerto Buades, ha enviado a todas las Comunidades Autónomas del Estado Español que posean Vías Pecuarias, nuevas RECOMENDACIONES para atajar los graves problemas que afectan a estos caminos tradicionales.

Os enviamos las recomendaciones que ha formulado el Defensor del Pueblo a los responsables del sistema de Vías Pecuarias de vuestra Comunidad Autónoma, así como un modelo de nota de prensa, para que difundáis en vuestra CC.AA. estas recomendaciones.

Os rogamos que nos enviéis todos los recortes de prensa que por este motivo salgan en los medios de comunicación de vuestra CC.AA. a la atención de Hilario Villalvilla Asenjo.

PROTECCION DEL ACEBO

Las acebedas de Garagueta (Soria) consideradas como una de las masas boscosas singulares más importantes de Europa, se encuentran amenazadas nuevamente por la compra del acebo que conlleva sus talas y desmoches en esta época.

Por tal motivo, el Grupo Ecologista ASDEN, pide urgentemente el envío de la carta adjunta y os pide que remitáis una copia a la siguiente dirección: ASDEN, Apdo. 168, Soria.

I CERTAMEN DE VIDEO SOBRE MEDIO AMBIENTE

Naturama es el nombre del certamen que organiza el CENEAM y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para las fechas del 29 de Noviembre al 3 de Diciembre el I Certamen de Video sobre Medio Ambiente. Habrá muestras de materia audiovisual, mesas redondas, documentales, entrega de premios, etc.

Las personas que estén interesadas en participar o asistir pueden contactar con:

CENEAM
Calle Pradera de Navalhorno s/n
40109 VALSAIN (Segovia)
Telf: 911 471 711/44



CODA COORDINADORA DE ORGANIZACIONES
DE DEFENSA AMBIENTAL

Miembro de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales (UICN), del Consejo Internacional para la Preservación de las Aves (ICBP) y del Buró Europeo del Medio Ambiente (BEE)

CIRCULAR INFORMATIVA

3 de Diciembre de 1993.

CARTA DE AGRADECIMIENTO

El GOB-Menorca, quiere agradecer públicamente la colaboración recibida por parte de numerosas personas que han adquirido bonos para colaborar en sufragar, los costos judiciales de dos procesos: el caso de la extracción ilegal de arena en la zona de Tirant, y la desecación de la zona húmeda de Son Saura para ampliar un campo de Golf.

Ambos procesos, en la isla de Menorca, tienen paralizadas las obras como medida cautelar, y están a la espera de las sentencias correspondientes.

El GOB, sigue solicitando ayuda para continuar cubriendo estos gastos al mismo tiempo que se compromete a informar públicamente de los resultados que se vayan consiguiendo en estos dos procesos judiciales.

Las personas o colectivos que quieran colaborar pueden hacerlo adquiriendo bonos sueltos por valor de 200 pts. o talonarios de 25 bonos por importe de 5.000 pesetas.

GOB-MENORCA
C/ Isabel II, 42
07701 Maó-Menorca.

CORTA Y VENTA DE ACEBO

Con el fin de planificar y ordenar las campañas contra la corta y venta de acebo en el territorio español, la asociación ASDEN, solicita a los diferentes grupos que rellenen las hojas adjuntas. Además agradecería cualquier otra información, como puedan ser copias de las denuncias efectuadas, legislación de las CC.AA. referente al acebo, etc.

ASDEN
Apdo. 168
Soria.

REVELADO DE FOTOGRAFIAS

Se está realizando un trabajo de recopilación de la incidencia ambiental de el revelado de fotografía, para lo cual se solicita a los grupos y personas la información que tengan sobre el tema.

Este trabajo se está llevando a cabo desde la Comisión de Residuos de la:

COORDINADORA ECOLOGISTA DE ASTURIAS.

Apartado de Correos, 385.

AVILES. Fax: 98-5563585

TUNEL DE SOMPORT

El grupo ADN (Sabiñánigo-Huesca), ruega el envío de la carta adjunta al Ministerio de Obras en relación a la campaña del túnel de Somport.

CONCENTRACION PARCELARIA EN GALICIA

La campaña de la concentración parcelaria en Galicia, se está llevando a cabo desde la comarca de A. Limia (Orense).

El tema es importante, por lo que os pedimos vuestra participación remitiendo la carta adjunta, así como una copia de la misma al grupo MEL, para el posterior seguimiento.

MEL

Atto. Miguel Martínez.

Rúa Zaragoza, 4 4ºB

Vigo (Pontevedra)

PROMOCION DEL RECICLAJE

El Centre D'Iniciatives i Recursos Medi Ambientals (CIRMAB), de la entidad Natura de Argentona os envía diversos materiales de educación ambiental para promocionar el reciclaje de las basuras domésticas y el papel.

La información consta de un díptico de reciclaje de papel, donde se promociona la reducción y reutilización de basuras, la recuperación de papel, vidrio y pilas, un díptico de reciclaje de basuras y diversos carteles.



**COMISION
PARA LA
CONSERVACION
DE LAS
ESPECIES**

CIRCULAR 3/93

REUNIONES DE LA COMISION

Durante el pasado mes de octubre hemos realizado dos reuniones de la Comisión para la Conservación de las Especies. La primera de ellas el día 17, aprovechando la jornada de trabajo dedicada a los tendidos eléctricos y la segunda el día 31 durante la Asamblea General de la CODA celebrada en Beire (Navarra).

Reunión del día 17/10

La primera parte de esta reunión estuvo dedicada a la organización de la comisión, por lo que se realizó un repaso a la participación de los grupos en la comisión y la forma de trabajo, aprobándose por unanimidad la propuesta de organización presentada previamente. Todos los que estéis interesados en obtener la propuesta de organización aprobada no tenéis más que solicitarla. Seguidamente se repasó la marcha de los principales proyectos y campañas que se vienen realizando desde la comisión y el nivel de participación de los grupos en ellos. El último tema que se trató fue el relativo a las prioridades en conservación de especies, el cual debido a la falta de tiempo quedó pendiente para la próxima reunión.

Reunión del día 31/10

En primer lugar se informó a los grupos presentes de las principales decisiones tomadas en la anterior reunión, especialmente en lo referente a la organización de la comisión. También se insistió en la necesidad de lograr el suficiente nivel de participación de los grupos en la comisión para asegurar la buena marcha de la misma. A continuación se comentó la marcha del Proyecto Lobo, el cual esta centrado hasta el momento en las campañas que se vienen realizando fundamentalmente en Castilla y León, Asturias y Galicia reivindicando el pago de las indemnizaciones.

Para finalizar se planteó la falta de unas líneas prioritarias de actuación en materia de conservación de especies. Entre todos los asistentes se llegó a la conclusión que lamentablemente desde las organizaciones ecologistas no venimos trabajando en los temas más prioritarios. Hasta el momento nuestra actividad se centra fundamentalmente en conservación de aves y en menor medida de mamíferos. Sin embargo en temas de flora, invertebrados, peces, anfibios y reptiles no hacemos nada o prácticamente nada. Existió un acuerdo general de que esta situación debe corregirse pero ello parece muy difícil, al menos a corto plazo.

MIEMBROS DE LA COMISION Y EL EQUIPO DE TRABAJO

Con el fin de que todos los que formamos parte de esta comisión nos vayamos conociendo y a la vez animar a que los que todavía no lo son a que se apunten, hemos decidido incluir en esta circular los nombre de los grupos que hasta el momento forman parte de la comisión y del equipo de trabajo. Si se nos ha olvidado incluir a alguien os rogamos que nos aviséis lo antes posible.

Grupos Participantes en la Comision

- AEDENAT-ALMANSA (Albacete)
- * AEDENAT-CORDOBA (Córdoba)
- * AEDENAT-GRANADA (Granada)
- * AMNISTIA ANIMAL (Zaragoza)
- * G.O. ALAUDA (Valladolid)
- * ANDA-ALICANTE (Alicante)
- * APNAL
- * ASDEN (Soria)
- * A.E. BIOTOPO (La Coruña)
- CEPA (Sevilla)
- * CICONIA
- C.E. EL TENTIRUJO (Cantabria)
- * COLLA ECOLOGISTA DE CASTELLO (Castellón)
- * COLLA ECOLOGISTA LA CARRASCA (Alicante)
- * ELIOMYS (Madrid)
- * ESPARVEL (Toledo)
- * GEM (Almería)
- * GESIM (Málaga)
- GOB-MALLORCA (Mallorca)
- * GODESA (Córdoba)
- * G.E.R. (Castellón)
- GRUPO DE ESTUDIO Y PROTECCION DE RAPACES DE LA SAFOR
- GRUPO NATURALISTA "HELIACA" DE MONOVAR (Alicante)
- * L'ALGUER (Alicante)
- * LANDAZURIA (Navarra)
- * A. E. LANIUS (Madrid)
- * A.N. MAHIMON (Almería)
- * MAJADA (Córdoba)

- * SILVEMA (Málaga)
- * URZ (León)

Nota: Los grupos marcados con este signo (*) también forman parte del Equipo de Trabajo de la Comisión.

JORNADAS SOBRE EL IMPACTO DE TENDIDOS ELECTRICOS

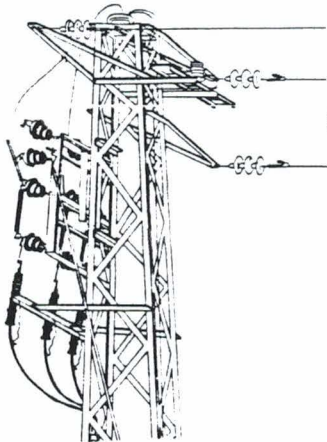


El día 16 de Octubre se celebró la "Primera Jornada sobre el Impacto de Tendidos Eléctricos en la Avifauna". Esta actividad ha sido la primera gran cita que hemos convocado para la coordinación e intercambio de ideas sobre esta campaña, que se está convirtiendo en uno de los principales proyectos de la Comisión para la Conservación de las Especies.

La Jornada se desarrolló en Madrid, y la participación se vio un poco afectada por la intensa actividad que normalmente existe todos los años sobre estas fechas, saturadas de Congresos, Asambleas y Jornadas. No obstante pudimos disfrutar de un buen número de ponencias que abarcaron temas científicos, jurídicos y especialmente aspectos del proyecto CODA.

Hay que destacar especialmente el acuerdo de trabajo al que se llegó en esta reunión. Debido a la falta de conocimientos básicos sobre metodología que se detectó entre los participantes e interesados en trabajar en el proyecto, se decidió elaborar un "manual práctico" de seguimiento de tendidos eléctricos para valorar el impacto de la electrocución y colisión de aves en tendidos eléctricos, con la colaboración de los grupos y personas que más han trabajado esta problemática en el Estado.

Otro acuerdo importante fue la necesidad de que todos los grupos, incluso los que no participan directamente en la Comisión, realicen un esfuerzo para localizar los tendidos conflictivos existentes en sus áreas de actuación. Actualmente, la filosofía del proyecto se basa principalmente en realizar una localización del mayor número de tendidos peligrosos que se distribuyen por el Estado. Para ello, necesitamos que toda persona o grupo participe en el trabajo, aunque sólo sea para comunicarnos la localización de un tendido conflictivo en su provincia. Hoy en día, el porqué de esta mortalidad no natural está ampliamente estudiado, además de existir un buen catálogo de soluciones efectivas, todo ello realizado por nuestra comunidad científica. Ahora corresponde al movimiento ecologista tomar la iniciativa realizando un listado de "líneas negras" donde aplicar preferentemente estas soluciones.



Conclusiones

Las principales conclusiones a las que se llegaron durante dicha Jornada de trabajo fueron:

1º.- La electrocución y colisión en tendidos eléctricos es la causa de mortalidad más importante para diversas aves en peligro de extinción. Especialmente se destaca que la supervivencia del águila imperial ibérica (*Aquila adalberti*) depende directamente de que se modifiquen los tendidos eléctricos

conflictivos que actualmente existen en su área de distribución.

2º.- Las compañías eléctricas deben asumir su responsabilidad legal en la mortalidad de aves causada, puesto que son ellas con sus actividades en el medio y el impacto ambiental que producen, las directamente responsables de la muerte de aves protegidas. De esta manera se convierten en incumplidoras de la Ley 4/89 sobre conservación de fauna y flora, la cual establece un régimen de protección para estas especies y condena a quién las de muerte. Por lo tanto dichas compañías están obligadas a modificar todos los tendidos de su propiedad que no cumplan las normas básicas para evitar la mortalidad de aves.

3º.- Se considera necesaria la elaboración de normativa específica que regule unas normas básicas de seguridad para la ejecución de tendidos de energía eléctrica, tanto de transporte como de distribución, con el fin de eliminar el impacto de tendidos eléctricos sobre las aves. De igual manera se propone la modificación de la normativa actualmente existente sobre tendidos eléctricos en algunas CCAA como Andalucía o Navarra las cuales no contemplan algunos criterios básicos de seguridad.

ENCUENTROS CAZA

El pasado 23 de octubre se celebró en Madrid el I ENCUENTRO: "CAZA Y NATURALEZA", organizado por la CODA junto con la revista cinegética TROFEO. Al encuentro asistieron representantes de diferentes administraciones autonómicas y central, sociedades y federaciones de caza y organizaciones ecologistas. Aunque el número de asistentes no fue muy amplio (sesenta personas) si fue muy representativo de los diferentes colectivos y de buena parte de las comunidades autónomas.

La reunión se dividió en tres sesiones de trabajo dedicada cada una de ellas a un tema y contando con una ponencia y una mesa redonda compuesta por seis personas representativas de los sectores participantes. Los temas fueron la normativa cinegética, el examen del cazador y los consejos de caza.

En el primero de los temas, la normativa cinegética, existió un consenso sobre la conveniencia de que existiese algún tipo de coordinación a nivel estatal para evitar que las diferentes comunidades autónomas legislen en materia de caza sin tener en cuenta la normativa de las otras CCAA. En lo referente al examen del cazador se alcanzó un acuerdo mayoritario sobre la conveniencia de realizar dicho examen, siendo únicamente una sociedad de caza de Asturias la que se opuso al examen del cazador. Incluso se comentó la necesidad de realizar cursos obligatorios y previos al examen y que estos se realicen mediante dos pruebas una teórica y otra práctica, ambos aspectos fueron bien recibidos por cazadores y administraciones, mientras que estos mismos se oponían a que el examen sea obligatorio también para los cazadores que ya cuentan con la licencia de caza.

Los consejos provinciales y regionales de caza levantaron menos discusiones que los temas anteriores, existiendo un consenso sobre la necesidad de que dichos consejos cuenten con mayor participación de ecologistas y que se conviertan en puntos de encuentro de todos los sectores implicados en la caza.

El Encuentro fue valorado muy positivamente por parte de los asistentes y se insistió en la conveniencia de continuar realizando reuniones de este tipo.

EXAMEN DEL CAZADOR

Como ya os comentamos en la anterior circular, estamos elaborando un primer borrador de un proyecto de normativa que regule la implantación del examen del cazador. Aunque con retraso, debido a las muchas actividades que hemos tenido en los últimos meses, continuamos con su redacción y esperamos que para finales del mes de noviembre podamos enviar el primer borrador a aquellos grupos que han mostrado interés en participar en su elaboración. Si existe algún grupo que todavía no lo ha indicado y desea participar en su elaboración que nos llame o escriba.



Hemos pensado que el mes de marzo sería un buen momento para lanzar a los medios de comunicación esta campaña, coincidiendo con el final de la temporada de caza. Así podremos solicitar a las diferentes administraciones que aprueben dicho proyecto de normativa antes de que se inicie la próxima temporada de caza.

ZOOLOGICOS

Continuando con la campaña de control y denuncia de zoológicos hemos elaborado un nuevo material para la recogida de datos, el cual os mandamos junto con la circular. Os rogamos que hagáis un esfuerzo y localicéis el mayor número posible de zoológicos, incluyendo aquellos establecimientos, como gasolineras, hostales, etc. que tienen en jaulas animales de todo tipo.



ARTICULOS DE CONSERVACION DE ESPECIES

Desde la Comisión venimos editando semestralmente un boletín monográfico sobre conservación de especies, lo cual sólo es posible si contamos con la colaboración de todos los grupos a la hora de enviar artículos y noticias.

Pero además tal y como todos sabéis, desde la CODA hemos empezado a editar la revista GAIA, la cual aunque de momento sale con una periodicidad trimestral esperamos que pronto se pueda publicar mensualmente. Es nuestra voluntad que dicha revista incluya en cada uno de sus números por lo menos un artículo (de unas 4 páginas) y el mayor número posible de noticias cortas sobre conservación de especies. Es por ello que queremos pedirnos a todos que además de enviarnos las notas de prensa que elaboráis nos mandéis también artículos sobre conservación de especies para que nosotros los podamos publicar bien en la revista GAIA o en nuestro boletín. De momento el número de artículos es escaso por lo que os animamos a que nos mandéis lo antes posible vuestros artículos. Si necesitáis cualquier tipo de aclaración respecto a las características de los artículos o fotos, podéis llamar a la secretaría por las tardes y preguntar por Theo. Espero que comprendáis que dependiendo del interés del artículo, el número de trabajos que recibamos y las limitaciones de espacio existente tendremos que hacer una selección de los artículos y decidir su publicación en la revista o en el boletín.

MAMIFEROS MARINOS

La Coordinadora para el Estudio de los Mamíferos Marinos (C.E.M.M.A.) se ha puesto en contacto con nosotros debido al interés que tiene en contactar con las diversas organizaciones ecologistas para que les facilitemos datos de varamientos de mamíferos marinos. Están especialmente interesados en contactar con grupos de Euskadi que puedan recoger y registrar datos de varamientos. Quizás las personas que vienen realizando controles en las costas de aves orilladas tengan datos de cetáceos, por lo cual ruegan a todos los grupos o personas interesadas que se pongan en contacto con ellos.

Desde hace tres años, la CEMMA está realizando listados anuales de varamientos que son presentados al CIEM (Comisión Internacional para la Exploración del Mar) en colaboración con el IEO (Instituto Español de Oceanografía), este año se presentaron los registros de todo el Norte Peninsular conjuntamente, cosa que nos parece el mayor logro hasta ahora, pero de Euskadi sólo figuran tres casos.

Dirección de contacto:
CEMMA
Rosalía de Castro 138, 3º A-E
15706 COMPOSTELA
Telf: (981) 52 07 69

=====

AVISO IMPORTANTE: ESTA ES LA ULTIMA CIRCULAR DE LA COMISION QUE SE ENVIA A TODOS LOS GRUPOS DE LA CODA. A PARTIR DE ESTE MOMENTO LAS CIRCULARES SOLO SE ENVIARAN A LOS GRUPOS QUE HAYAN INDICADO SU VOLUNTAD DE PARTICIPAR EN LA COMISION PARA LA CONSERVACION DE LAS ESPECIES.



CODA COORDINADORA DE ORGANIZACIONES
DE DEFENSA AMBIENTAL

Miembro de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales (UICN), del Consejo Internacional para la Preservación de las Aves (ICBP) u del Buró Europeo del Medio Ambiente (BEE)

JULIO SOUSA, 1, 1º izqda.
13003 CIUDAD REAL

Queridos/as Amigos/as:

Una vez más, y como se acordó en la reciente asamblea de Beire, tenemos que daros el toque de atención generalizado a todos los grupos de la CODA por la falta de colaboración con la COMISION DE INCENDIOS FORESTALES (no comisión Forestal). No se trata de un capricho, creemos que el tema de los Incendios Forestales es algo tan importante o más que otras muchas campañas. De hecho, si os poneis a pensar un poco, llegareis a la conclusión que que muchos de los esfuerzos que se destinan para conseguir que un espacio natural se proteja o que una especie desaparezca, por ejemplo, pueden irse al "garete" en un sólo día de verano, al desaparecer bajo la voracidad e insaciabilidad del fuego. Para evitar esto se creó la COMISION DE INCENDIOS FORESTALES de la CODA, y creemos que el pequeño esfuerzo que os exigimos desde la Comisión compensará de sobra con las contraprestaciones que os podemos facilitar.

Esperamos que sea la última vez que tenemos que llamaros la atención por esta falta de sensibilidad hacia el trabajo que desarrollamos desde esta importante Comisión.

Todo esto ha llevado a que no hayamos podido terminar de elaborar el informe con los resultados de las medidas que tomó CODA este año para la Lucha contra los Incendios Forestales. Por ello os pedimos encarecidamente que contesteis con la mayor urgencia posible a las siguientes preguntas:

- 1-¿Recibisteis la Cuña radiofónica?. En caso afirmativo, ¿Habeis conseguido la colaboración de las emisoras de vuestra zona?. (Indicar cuales).
- 2-¿Recibisteis los Bandos Municipales con medidas preventivas sobre Incendios Forestales?. En caso afirmativo, ¿Habeis metido en los Ayuntamientos de vuestra zona el bando. (Señalar cuales).
- 3-¿Quién gestiona los medios de lucha contra incendios en vuestra zona?.:
 - la Administración directamente.
 - TRAGSA ó GETISA.
 - Empresas privadas (cuales).
 - Otros (cuales).

Además de este pequeñísimo cuestionario, necesitamos que nos enviéis un breve informe evaluando como ha ido la campaña de



CODA COORDINADORA DE ORGANIZACIONES DE DEFENSA AMBIENTAL

Miembro de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales (UICN), del Consejo Internacional para la Preservación de las Aves (ICBP) u del Buró Europeo del Medio Ambiente (BEE)

incendios , y cuales creéis que son las principales causas de los incendios forestales en vuestra provincia (poner casos concretos si podeis). En caso de que esto pudiese suponer un esfuerzo demasiado grande para vosotros, podríais sustituirlo por un dossier de prensa con datos relacionados con el tema o incluso podeis enviarnos los partes de incendio a nivel provincial que posea el organismo competente. Es importantísimo que esta documentación llegue a la Comisión para así poder realizar un informe estatal sobre las causas de los incendios forestales, a partir de la cual podremos enfocar nuestros esfuerzos en la lucha contra incendios.

Por último, quisieramos pedirnos que enviéis a la Comisión diapositivas sobre el tema para elaborar una diapoteca a la cual os podeis dirigir a la hora de realizar campañas de Educación Ambiental, charlas, carteles, folletos, etc. Para ello debeis adjuntar junto a las diapostivias que enviéis los siguientes datos:

- Fecha.
- Lugar.
- Tema.

Esperando vuestra comprensión y colaboración se despide:



Un fuerte abrazo.

R. Gosalvez R 93
Rafael U. Gosalvez Rey
COORDINADOR COMISION

Ciudad Real a 6 de Noviembre de 1993.



"PROGRAMA DE OBJETIVOS PARA LA CAMPAÑA DE LUCHA CONTRA INCENDIOS FORESTALES DE LA CODA. AÑO 94"

1.-RETENES:

- Seguir promoviendo su creación, y consolidación de los existentes.
- Estudiar la situación de Canarias y otras CC.AA., referente al impedimento de que los voluntarios acudan a las tareas de extinción de incendios forestales, para evitar que se generalice a nivel nacional.

2.-EDUCACION AMBIENTAL Y DIVULGACION.

A)-Cuñas radiofónicas:

- Se realizaran textos modelos que se enviaran a los grupos para que los metan en las emisoras locales.
- Promover que las grandes radios comerciales asuman la emisión a nivel nacional.

B)-Anuncio periódico:

- Anuncio modelo para meterlo a nivel local.
- Anuncio a nivel nacional para que lo asuman los grandes periódicos nacionales.

C)-Bando municipal con medidas preventivas:

- Se remitira a los plenos de los ayuntamientos para su aprobación.

D)-Campaña "APUNTATE A VIGILAR EL MONTE":

- Se darán charlas en institutos de BUP y FP.
- Se editará un carnet de vigilante honorario.
- Se editará un modelo de guía sobre el problema de los Incendios Forestales.

3.-FONDO DOCUMENTAL Y BIBLIOGRAFICO:

- Se seguirá promoviendo el Fondo con nuevos documentos.
- Preparación de una DIAPOTECA sobre Incendios Forestales para que los grupos la puedan utilizar en charlas, carteles, etc.



CODA COMITÉ OBRERO DE DEFENSA AMBIENTAL

Miembro de la Unión Inter Sindical para la Defensa del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales (U.S.M.A.)
Preservación de las Aves (P.A.S.)

4.-VARIOS:

- Seguir apoyando las iniciativas de los grupos en la medida de lo posible.
- Colaborar con los grupos en la financiación de materiales diversos sobre incendios, siempre que los grupos no puedan.
- Elaboración del Informe Estatal sobre las Causas de Los Incendios Forestales para promover soluciones.





MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION
Secretaría General de Estructuras Agrarias

INSTITUTO NACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA
SUBDIRECCION GENERAL DE PROTECCION DE LA NATURALEZA

AREA DE DEFENSA CONTRA INCENDIOS FORESTALES
RV/IFSEPBRE

Gron Via de San Francisco 4
28005 MADRID
Tel. (91) 347 60 00
fax (91) 347 63 00

LOS INCENDIOS FORESTALES DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1993

Durante este mes el peligro se ha concentrado en el Mediterráneo, afectando principalmente a la Comunidad Valenciana, Murcia y Andalucía y esporádicamente a Aragón.

Los medios del ICONA debieron desplegarse a fondo, produciéndose en los incendios de Castellón una concentración excepcional con tres BRIF traídas desde Cuenca, León y Cáceres, más los aviones anfibios y el avión DC-6.

Asimismo se prorrogó hasta final de mes el despliegue de los medios pesados del ICONA en el área mediterránea para hacer frente a la situación.

Teniendo en cuenta la información hasta final de mes comparada con la de 1992 se observa lo siguiente:

- el número de conatos (incendios menores de 1 hectárea) ha sido un 38% más alto que en 1992.
- el número de incendios mayores de 1 hectárea ha sido un 34% menor que en 1992
- la superficie quemada arbolada ha sido un 13% menor que en 1992
- la superficie quemada total ha sido un 11% menor que en 1992

En conjunto, este año ha presentado daños inferiores a los de 1992 y notablemente más reducidos que los del periodo de 1989, 1990 y 1991.

Comparando con los datos de los demás países mediterráneos hasta el 19 de septiembre, se pueden dar los índices del cuadro adjunto, que muestran clara contención del problema en España.

INCENDIOS FORESTALES DEL 1 DE ENERO AL 26 DE SEPTIEMBRE

AÑO	1989	1990	1991	1992	1993
Nº CONATOS	3.496	4.011	5.585	6.911	9.549
Nº INCENDIOS	12.015	7.507	6.481	6.271	4.147
S. ARBOLADA (HA)	115.802	71.416	107.042	37.917	32.893
S. NO ARBOLADA (HA)	183.693	123.729	128.939	59.571	53.812
S. TOTAL (HA)	299.495	195.145	235.981	97.488	86.705

* Se han rectificado las superficies afectadas en Andalucía, Aragón, y Castilla-La Mancha, que se habían incluido en los partes semanales anteriores, después de revisarse la planimetría provisional. Ello hace que las superficies totales al 26 de Septiembre resulten inferiores a las provisionales comunicadas el 19 de Septiembre.

* Faltan datos de Castilla y León desde el 30/8/93.

LOS INCENDIOS FORESTALES EN LOS PAISES MEDITERRANEOS

PAIS	RIESGO MEDIO	RIESGO		GRAVEDAD MEDIA	GRAVEDAD	
	AÑOS 80	1992	1993	AÑOS 80	1992	1993
ESPAÑA	3	3	5	0,9	0,4	0,3
FRANCIA	13	17	20	1,2	0,6	0,5
GRECIA	2	3	3	0,9	0,9	0,7
ITALIA	14	20	26	1,9	1,3	2,8
PORTUGAL	23	75	44	2,4	1,8	1,3

$$\text{RIESGO} = \frac{\text{NÚMERO DE INCENDIOS}}{10.000 \text{ HA. SUPERFICIE FORESTAL}}$$

$$\text{GRAVEDAD} = \frac{\text{SUPERFICIE QUEMADA}}{\text{SUPERFICIE FORESTAL}} \times 100$$

AVANCE DE TOTALES E INDICES: 1.993

30/09/93

INCENDIOS FORESTALES DEL 1 DE ENERO AL 26 DE SEPTIEMBRE

PROVINCIA COMUNIDAD	CONATOS Núm	INCENDIOS Núm	S. ARBOLADA Ha % ARBO	SUPER. TOTAL Ha % FORE	S. Arb media	Sup. media
Almeria	39	41	337.7 0.23	1532.6 0.33	4.2	19.1
Cádiz	135	74	1373.7 4.67	2344.4 0.85	6.5	11.2
Córdoba	89	27	30.2 0.03	153.2 0.03	0.2	1.3
Granada	62	44	7136.6 3.08	8225.2 1.10	67.3	77.6
Huelva	54	55	421.5 0.12	535.2 0.07	3.8	4.9
Jaén	108	59	178.6 0.04	474.4 0.07	1.0	2.8
Málaga	119	109	838.3 0.43	2527.7 0.80	3.6	11.0
Sevilla	113	35	166.6 0.10	610.0 0.10	1.1	4.1
ANDALUCIA	719	444	10483.2 0.61	16402.7 0.37	9.0	14.1

Huesca	60	33	674.7 0.16	1501.2 0.15	7.2	16.1
Teruel	90	25	839.0 0.26	1716.0 0.14	7.3	14.9
Zaragoza	53	34	738.1 0.32	3617.5 0.42	8.4	41.5
ARAGON	203	92	2251.8 0.23	6834.7 0.22	7.6	23.1

Oviedo	212	252	567.2 0.17	2577.7 0.49	1.2	5.5
ASTURIAS	212	252	567.2 0.17	2577.7 0.49	1.2	5.5

Baleares	97	47	868.7 0.74	1586.0 0.94	6.0	11.0
BALEARES	97	47	868.7 0.74	1586.0 0.94	6.0	11.0

Las Palmas	4	15	28.1 0.20	85.0 0.05	1.4	4.4
S.C. Tenerife	38	21	156.2 0.18	190.4 0.07	2.6	3.2
CANARIAS	42	36	184.3 0.18	275.4 0.06	2.3	3.5

Santander	32	170	1110.5 0.59	1977.4 0.42	5.5	9.7
CANTABRIA	32	170	1110.5 0.59	1977.4 0.42	5.5	9.7

Avila	108	55	355.7 0.31	968.5 0.19	2.1	5.9
Burgos	34	32	116.8 0.03	222.6 0.03	1.7	3.3
Leon	93	208	1356.1 0.29	4384.2 0.38	4.5	14.5
Palencia	13	14	52.2 0.03	127.4 0.04	1.9	4.7
Salamanca	64	29	90.9 0.08	217.5 0.03	0.9	2.3
Segovia	43	20	36.6 0.02	242.1 0.06	0.5	3.8
Soria	21	19	328.3 0.10	593.7 0.10	8.2	14.8
Valladolid	28	7	12.8 0.01	24.0 0.02	0.3	0.6
Zamora	93	135	75.2 0.09	1650.4 0.76	0.3	7.2
CASTILLA-LEON	497	519	2424.6 0.12	8430.4 0.18	2.3	8.3

Albacete	47	18	110.9 0.04	134.9 0.02	1.7	2.0
Ciudad Real	37	27	74.3 0.04	465.0 0.05	1.1	7.2
Cuenca	70	32	156.0 0.03	583.0 0.07	1.5	5.7
Guadalajara	46	39	30.5 0.01	536.5 0.06	0.3	6.3
Toledo	54	75	135.9 0.07	549.5 0.09	1.0	4.2
CAST.-MANCHA	254	191	507.6 0.04	2268.9 0.06	1.1	5.1

Barcelona	267	100	1025.6 0.27	1301.5 0.27	2.7	3.5
Gerona	71	32	269.9 0.09	1327.7 0.29	2.6	12.8
Lerida	45	34	661.0 0.19	1285.9 0.14	8.3	16.2
Tarragona	93	56	1104.1 0.85	2599.3 0.95	7.4	17.4
CATALUÑA	476	222	3060.6 0.27	6514.4 0.31	4.3	9.3

Alicante	88	62	381.9 0.64	2216.4 0.88	2.5	14.7
Castellón	114	77	4926.7 1.53	11334.7 2.58	25.7	59.3
Valencia	198	80	3364.2 1.11	13458.2 2.51	12.1	48.4
C. VALENCIANA	400	219	8672.8 1.27	27009.3 2.20	14.0	43.6

Badajoz	94	58	193.2	0.18	541.7	0.05	1.2	3.5
Burgos	345	151	344.0	0.21	1965.7	0.13	0.6	3.9
EXTREMADURA	439	209	537.2	0.20	2507.4	0.09	0.8	3.8

A Coruña	1558	410	601.0	0.17	2509.0	0.47	0.3	1.2
Lugo	667	223	213.1	0.06	869.1	0.12	0.2	0.9
Ourense	1079	582	185.0	0.10	2499.5	0.44	0.1	1.5
Pontevedra	2092	211	439.6	0.20	1474.6	0.44	0.1	0.6
ALICIA	5396	1426	1438.7	0.13	7352.2	0.34	0.2	1.0

Madrid	530	110	37.4	0.02	716.8	0.20	0.0	1.1
MADRID	530	110	37.4	0.02	716.8	0.20	0.0	1.1

Murcia	75	40	321.2	0.19	700.8	0.14	2.7	6.0
MURCIA	75	40	321.2	0.19	700.8	0.14	2.7	6.0

Navarra	95	76	156.7	0.05	844.6	0.11	0.9	4.9
NAVARRA	95	76	156.7	0.05	844.6	0.11	0.9	4.9

Alava	10	8	28.2	0.02	39.0	0.02	1.5	2.1
Guipuzcoa	41	51	146.8	0.12	337.6	0.24	1.6	3.6
Vizcaya	2	13	72.2	0.06	97.4	0.07	4.8	6.4
PAIS VASCO	53	72	247.2	0.07	474.0	0.10	1.9	3.7

Logroño	29	22	23.1	0.02	232.3	0.14	0.4	4.5
RIOJA	29	22	23.1	0.02	232.3	0.14	0.4	4.5

#####								
TOTALES	9549	4147	32892.8	0.29	86705.0	0.31	2.4	6.3



CODA

COMISIÓN ORGANIZADORA DE DEFENSA
AMBIENTAL

" FONDO DOCUMENTAL BIBLIOGRÁFICO "

- El Incendio Forestal. Ricardo Vélez. ICONA.
- Los Incendios Forestales en el Mediterráneo. Charlie Arden. Suplemento Revista PANDA. Madrid, 1992.
- Folletos informativos sobre el CANADA IR.
- Los Incendios Forestales: una amenaza para los bosques. Francisco Rodriguez Silva. AMA.
- Todos Contra el Fuego. ICONA.
- Los Montes Españoles. ICONA.
- Encuentro sobre Política Forestal, Incendios y protección del Bosque. GRUP-"Por la Izquierda Unitaria Europea".
- Jornada sobre Incendios Forestales para medios de comunicación. Varios autores. ICONA. Valsain, 1992.
- Los Incendios Forestales en España. Apuntes de la Escuela de Capacitación de Huelva. Juan A. Tizón. Huelva, 1983.
- Los Incendios en Galicia. Año 1990. SGHN. La Coruña, 1990.
- Plan INFOCA-92. Junta Andalucía. Sevilla, 1992.
- I Jornadas Sobre Incendios Forestales en la Comarca del Bierzo.
- Manual de Seguridad Personal en los trabajos de Defensa contra Incendios Forestales. Ricardo Vélez. ICONA. Madrid, 1982.
- Manual para la determinación de las causas de los Incendios forestales en Málaga. Ricardo Vélez. ICONA/ Madrid, 1987.
- El Movimiento Ecologista ante el problema de los Incendios Forestales. Rafael U. Gosálvez Rey. CODA. Valsain, 1992.
- Jornada sobre Incendios Forestales en las Areas Mediterráneas. Consejería Agricultura y Pesca. Ronda, 1992.



- Diez medidas para prevenir los Incendios Forestales. CODA. Madrid, 1992.
- Informe sobre los Incendios Forestales en Málaga-1992. SILVEMA. Málaga, 1992.
- Estrategia Española para la Conservación de la Naturaleza. UICN.
- Los Incendios Forestales en Andalucía. CEPA. Sevilla, 1991.
- Plan Piloto de Restauración de Ecosistemas destruidos por Incendios Forestales. Carlos M. Herrera.
- Manual de prevención y lucha contra los Incendios Forestales. ICONA. Madrid, 1980.
- Informe sobre las causas de los Incendios Forestales.
- Clave de Modelos de Combustibles. ICONA. Madrid, 1992.
- Crisis de Identidad Forestal. Reflexión crítica sobre sus causas, consecuencias y vías de superarla. Eduardo Rojas Briales. Revista MONTES.
- Informe sobre actividades Turísticas e Incendios forestales en el P. N. de Cazorla. Verano 1986. Juan Garay Zabala. AMA.
- Los Incendios Forestales en España durante 1988. ICONA. Madrid, 1988.
- Los Incendios Forestales en España durante 1989. ICONA. Madrid, 1989.
- Problemática de los Incendios Forestales en Cádiz. AGADEN. Cádiz, 1991.
- Plan de Coordinación en la Lucha contra Incendios Forestales en la Comunidad Valenciana. Generalitat Valenciana, 1987.
- Diversos informes sobre utilización y características de los extintores de explosión BEA EXTIN.
- Informe 92 sobre los Incendios Forestales en los que ha participado el retén de SILVEMA. SILVEMA. Málaga, 1992.
- Datos y Resultados del Plan Provincial INFOCA 92. Delegación de Gobernación. Málaga, 1992.
- Avance Incendios Forestales más importantes producidos en Málaga en 1992. Delegación Gobernación. Málaga, 1992.
- Resultados Plan INFOCA 91. Delegación Gobernación. Málaga, 1991.



CODA COORDINADORA DE ORGANIZACIONES DE DEFENSA AMBIENTAL

Miembro de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
y de los Recursos Naturales (IUCN), del Consejo Internacional para la
Preservación de las Aves (ICBP) y del Buró Europeo del Medio Ambiente (BEE)

- Campaña forestal 1991. Comunidad de Madrid. Direcc. Gral. de
Protección Ciudadana. Madrid, 1991.
- Resultados Plan INFOCA'90 en Málaga. Delegación de
Gobernación. Málaga, 1990.
- Avance Informativo sobre los Incendios Forestales en 1991.
ICONA. Madrid, 1990
- BEAEXTIN. Extintores de explosión. León, 1991.
- Informe Incendios Forestales en la Sierra de Francia y
Bejar. EL ALAGON, 1992.
- Ordenanzas del Común de la Villa de Segura y su Tierra de
1580. SEGURA VERDE. Segura, 1992.
- Perturbaciones por el Fuego en los Sistemas Naturales.
Jornadas sobre Incendios Forestales en las Areas
Mediterráneas. Junta de Andalucía. Sevilla, 1992.
- Aspectos legales de la Prevención y Extinción de Incendios
Forestales y de sus principios ambientales. Jornadas sobre
I. F. en A. M. Junta de Andalucía. Sevilla, 1992.
- Características de los Ecosistemas Forestales Mediterráneos
y su comportamiento frente a los Incendios Forestales.
Jornadas sobre I. F. en A. M. Junta Andalucía. Sevilla,
1992.
- Selvicultura Preventiva. Jornadas sobre I. F. en A. M. Junta
de Andalucía. Sevilla, 1992.
- Recomendaciones de los Grupos de Trabajo de la Jornada sobre
Incendios Forestales en las Areas Mediterráneas. Junta de
Andalucía. Sevilla, 1992.
- Resumen Estadístico Plan INFOCA '92. Junta de Andalucía.

NO RECLAMAR
para CODA
en Madrid



CODA COORDINADORA DE ORGANIZACIONES DE DEFENSA AMBIENTAL

Miembro de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales (UICN) del Consejo Internacional para la Preservación de las Aves (ICBP) y del Buro Europeo del Medio Ambiente (BEE)

Sevilla, 1992.

- Centro Integrado de Gestión de Comunicaciones y Sistema Integrado de Control y Operación para Seguridad Civil. ALCATEL. Granada, 1993.
- Catalogo General Forestal 87-88. GENFO.
- La Dehesa. Monografía-2. Junta de Andalucía. Sevilla, 1992.
- Programa Global de Iniciativas forestales y empleo para la Comarca de la Sierra de Béjar-Francia. EL ALAGON. Salamanca, 1993.